

RESOLUCION -D- N° 437/2010

**Salta, 2 de Noviembre de 2010
Expediente N° 12.009/09**

VISTO:

La Nota presentada por Jefatura del Dpto Patrimonio de la Facultad mediante la cual informa sobre el desempeño de la Sra. Gladys Tejerina y solicita se agradezca su colaboración durante el período 2007 a Junio de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que la colaboración brindada en todo el período por la agente fue sumamente importante y valiosa, destacándose la predisposición para aprender nuevos procedimientos como así también la capacidad para enseñar y transmitir experiencias y proponer cambios de trabajo.

Que asimismo se resalta la iniciativa y predisposición de la Sra. Tejerina para realizar y colaborar con cualquier tipo de tarea, independientemente de las derivadas de su formación.

Que es política de la Facultad reconocer y destacar la colaboración de los diferentes integrantes del equipo de trabajo que compone esta Unidad Académica.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Agradecer a la Sra Gladys Violeta Tejerina DNI N° 16.150.821, Leg. N° 2886, agente perteneciente a la planta PAU de la Dirección General de Administración de la Universidad, la colaboración prestada en el Departamento Patrimonio de esta Facultad durante el Período 2007 a Junio de 2010 por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º: Incorporar la presente al Legajo Personal de la Sra. Tejerina.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: interesada, Dirección General de Personal, Dpto Patrimonio y siga a Dpto Personal de esta Facultad a sus efectos.-

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA